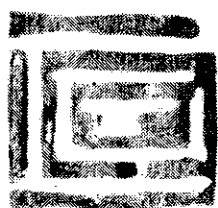
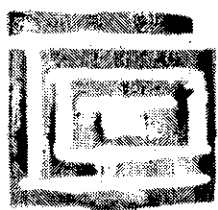
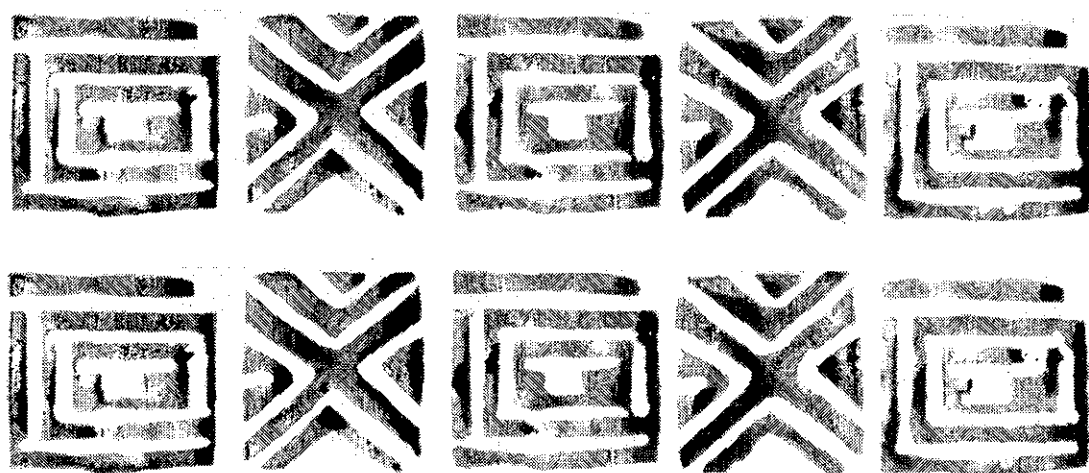




DOCUMENTOS DE TRABAJO



LA REPETICION DE LA VIOLENCIA

Informe sobre la situación de los Asháninka
de los ríos Ene y Tambo
- Selva Central -

Setiembre - Octubre de 1994

INSTITUTO SOCIOAMBIENTAL
data 07/10/97
cod. KP000042

**LA REPETICION
DE LA VIOLENCIA**
Informe sobre la situación de los Asháninka
de los ríos Ene y Tambo
- Selva Central -

Setiembre - Octubre de 1994

© CAAAP - Octubre, 1994

Publicación del Centro Amazónico de Antropología y
Aplicación Práctica
CAAAP

Directora:
Fabiola Luna Pineda

Autor:
Oscar Espinosa de Rivero
Análisis de la Realidad

Editor:
Odín Ram del Pozo
Difusión

Dirección:
Avenida González Prada 626. Lima 17 - Perú.
Teléfonos 61-5223 / 62-5811
Fax 63-8846

PRESENTACION

A fines de agosto de 1994, a un año de la matanza de más de 60 personas cometida por Sendero Luminoso en el distrito de Mazamari, los Asháninka volvieron a ocupar las primeras planas de los medios de comunicación con otra noticia fruto de la violencia. Según las informaciones brindadas a la opinión pública por los comunicados oficiales y el periodismo, se habían encontrado cientos de fosas comunes con más de mil cadáveres en las inmediaciones de cuatro bases senderistas recientemente desarticuladas en el valle del río Ene. En los meses siguientes, los Asháninka han seguido haciendo noticia: a los campamentos destruidos y al hallazgo de fosas comunes se sumó la noticia del retorno de cientos de indígenas desplazados a sus comunidades de origen.

Los Asháninka constituyen uno de los grupos étnicos más numerosos de la amazonía peruana. Su población se estima en más de 50 mil habitantes, y la mayor parte de ella se encuentra concentrada en las provincias de Chanchamayo, Oxapampa y Satipo en los departamentos de Junín y Cerro de Pasco, en la selva central del país.

Los tiempos de violencia que ha vivido el Perú en los últimos años han afectado de manera dramática la vida y las costumbres del pueblo Asháninka, llegando incluso a poner en riesgo su supervivencia física y socio-cultural. La región más afectada por esta violencia ha sido el distrito del Río Tambo, ubicado en la provincia de Satipo, y que comprende los valles de los ríos Ene y Tambo. En esta zona, antes de la presencia de

Sendero Luminoso existían 66 comunidades, a principios de los años noventa, sólo quedaban 15.

El Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica -CAAAP- es una institución de la Iglesia Católica de la Selva Peruana al servicio de la población amazónica, especialmente de los pueblos indígenas. Desde 1974, fecha de creación del CAAAP, nuestra presencia en la Amazonía se propone dar una respuesta válida a las necesidades urgentes del país: Acompañando a los pueblos indígenas y comunidades campesinas para que puedan encontrar la solución a sus problemas desde su propia identidad en una perspectiva de autodeterminación, dando a conocer en diversos medios la realidad de estas poblaciones que además albergan una de las riquezas culturales más genuinas del Perú.

El CAAAP inició su trabajo con la población Asháninka en el año 1982 con un Proyecto de Educación Bilingüe. En el año 1985 se incorporaron las áreas de organización, agricultura y promoción de la mujer, ampliando así la perspectiva a la promoción integral. Este proyecto se canceló en 1987 por la presencia de la subversión, que provocó el desplazamiento compulsivo de la población Asháninka. A principios de 1992 se inició un Proyecto de Emergencia, con el Vicariato Apostólico de San Ramón, la Comisión Episcopal de Acción Social y Cáritas del Perú, con la finalidad de restablecer las condiciones básicas de sobrevivencia de la población desplazada de los ríos Ene y Tambo.

En el siguiente informe el CAAAP quiere brindar elementos que sirvan para la reflexión y la acción con la población Asháninka que en los últimos años ha venido sufriendo las consecuencias de la violencia desatada por Sendero Luminoso en la zona de los ríos Ene y Tambo y, de manera particular, sobre los sucesos ocurridos recientemente -entre agosto y octubre del presente año- que han asombrado a la opinión pública nacional e internacional.

I. EL CAMINO RECORRIDO

El distrito de Río Tambo comprende los valles de los ríos Tambo y Ene ubicados en el departamento de Junín. Este distrito, además, constituye la zona con la mayor cantidad de población Asháninka en la provincia de Satipo. Se calcula que aproximadamente el 98% de habitantes del distrito son Asháninka, entre ellos el alcalde.

En condiciones normales, los Asháninka viven en pequeñas comunidades compuestas por aproximadamente 30 familias. Mantienen una economía fundamentalmente orientada a la autosubsistencia que se caracteriza por el desarrollo de actividades de agricultura, caza, pesca y recolección. Su vida socio-cultural se halla, pues, estrechamente vinculada a su territorio étnico.

Extraños en la Selva: el Establecimiento de Sendero Luminoso.-

Las primeras acciones de violencia subversiva en el distrito del Río Tambo se registraron en 1982. Desde entonces, Sendero fue ampliando su presencia en esta zona. Entre 1987 y 1989, Sendero Luminoso logra consolidar su presencia en la región, llegando a tomar bajo su control todas las comunidades que existían en el valle del río Ene y en la mitad más alta del río Tambo. Se calcula que en estos años han desaparecido entre 30 y 40 comunidades.

Las acciones de Sendero en la zona han seguido un patrón muy parecido en casi todas las comunidades. Al principio reali-

zaban incursiones para saquear las comunidades o centros poblados, y comenzaban el adoctrinamiento de la población a través de reuniones en un lugar céntrico durante varias horas. En una segunda etapa se llevaron a los jóvenes y niños: algunas veces con su asentimiento, pero a la mayoría se la tuvieron que llevar a la fuerza. A éstos los adoctrinaban en las "escuelas populares" y los entrenaban militarmente para conformar las "milicias". En muchos casos llegaron a llevarse a la comunidad entera.

Finalmente, cuando contaban con cierto número de personas bajo su control, implementaban "los comités o bases de apoyo". De acuerdo a los testimonios de senderistas arrepentidos y de comuneros Asháninka que han sido obligados a vivir en estos comités, Sendero estaba organizado en cinco "sectores", y según algunos testimonios, habría llegado a organizar hasta 57 bases subversivas en esta zona.

Ghettos de Muerte: los Campamentos Senderistas.-

En cada base o comité, Sendero agrupaba a la población de diversas comunidades, llegando a controlar la vida de todos a través de un férreo sistema de vigilancia, órdenes y castigos. En cada una de ellas vivían por lo menos 200 ó 300 personas, llegando en algunos casos a ser más de mil.

En estas bases de apoyo se continuaba con el adoctrinamiento iniciado en los años anteriores, dedicándose especialmente a la formación de los niños menores de doce años, mientras que el resto de la población se dedicaba al cultivo o a formar parte de las milicias. El entrenamiento de estas milicias era muy duro y había poca comida. Muchas veces sólo se podían alimentar de raíces y gusanos.

La diferencia entre los "mandos", o dirigentes senderistas, y la "masa", o población en general, es muy marcada. Los "mandos", en su mayoría "colonos" o migrantes serranos, vivían en zona diferenciadas, usualmente en las partes más altas del campamento, y contaban con mejores condiciones de higiene y alimentación. Ellos tomaban todas las decisiones, daban las órdenes e indicaban qué es lo que podían o no hacer el resto.

Los Asháninka pertenecientes a la "masa", en la práctica, se convirtieron en una especie de esclavos de los "mandos": cultivaban sus alimentos, limpiaban sus casas, les preparaban la comida, etc., mientras que éstos disponían de las mujeres, de las mejores armas, de todo.

Todos aquellos que manifestaban su descontento, los que se atrevían a discrepar y los que intentaban fugarse, eran castigados o incluso asesinados. En más de una ocasión los mandos senderistas han ordenado asesinar a familias enteras, delante del resto de sus paisanos, "para que sirva de ejemplo".

Doce Años Después: la Amenaza Continúa.-

A mediados del presente año se sabía que Sendero seguía teniendo una fuerte presencia en el distrito del Río Tambo. El área controlada por Sendero formaba una especie de triángulo, cuyos ángulos (vértices) estaban ubicados en Poyeni, Puerto Ocopa y Cutivireni, y cuyos bordes los constituían el alto Tambo (al norte), la cordillera que separa al Ene de la carretera marginal que va de Satipo a Mazamari y San Martín de Pangoa (al oeste), y con la cordillera que separa las cuencas de los ríos Ene y Urubamba (al este).

En esta zona Sendero estaba organizado en 5 Sectores o Comités con sus propios mandos y subsectores. Según el testimonio de los que lograban huir, se calculaba que en cada uno vivían aproximadamente unos mil Asháninka forzados, además de los mandos y de los militantes senderistas, que en gran parte eran colonos, es decir, migrantes mestizos.

La ubicación de los campamentos senderistas ha ido variando a lo largo de los años, por razones de seguridad. En este último año se habían desplazado sobre todo a zonas más bien altas y boscosas, ubicadas en las cabeceras de los afluentes del río Ene. Algunas de estas bases estaban ubicadas en la margen izquierda del río (hacia el Oeste), entre Valle Esmeralda (por el Sur) y el río Pangoa (por el Norte), en los ríos Yaviro, Chichireni, Anapati, Tinkabeni, Sariveni, Potstoteni, etc. Y el resto se encontraban en los afluentes de la margen derecha (Este) del río Ene y del alto Tambo,

en los ríos Chikireni, Pichikía, Kamanshato, Kentsoriaro, Koriteni, etc.

Durante todo este tiempo Sendero ha seguido realizando acciones armadas contra la población civil y contra el Ejército. En muchos casos, debido a la cantidad numerosa de ronderos y a la presencia de guarniciones militares, Sendero se limitó a realizar "hostigamientos". Es decir, ataques de pequeños grupos de senderistas que disparan desde lejos contra los Núcleos Poblacionales, pero sin posibilidades reales de llegar a tomar por la fuerza dichos lugares ni de causar bajas significativas entre la población. En otras ocasiones, también arrasaron los cultivos. El objetivo principal de estos actos de hostigamiento es el de demostrar que todavía se hallan en la zona, y que en cualquier momento podrían realizar un ataque más serio. Debido a ello, la población refugiada en los Núcleos Poblacionales vive en una situación de constante zozobra, ya que temen que se pueda repetir la experiencia traumática por la que ya han pasado por lo menos una vez, y que ha significado la destrucción de sus comunidades de origen, la muerte de sus familiares y, muchas veces también, la esclavitud en los campamentos senderistas.

En otras zonas cercanas, como en los distritos de Mazamari y Pangoa, la acción senderista ha sido más sangrienta. El principal blanco de Sendero han sido las comunidades donde se han organizado Comités de Autodefensa. En 1994, Sendero ha atacado diversas comunidades y poblados de la Selva Central, entre ellos, Sonomoro, Tsiriari y Monterrico, lugares todos ellos atacados con anterioridad y con un número muy elevado de víctimas; en el mes de abril, en Tsiriari murieron aproximadamente 40 civiles, y fue el mismo lugar donde el año pasado fueron asesinados más de 60 personas.

La Respuesta Militar.-

Durante los primeros años, el Estado inicia la lucha antsubversiva en esta región, principalmente a través de un sector especializado de la Policía: los denominados "Sinchis". Pero su presencia no fue duradera, y tuvieron que retirarse frente a la avanzada senderista.

Recién en 1991, las Fuerzas Armadas, y de manera particular el Ejército, toman la contraofensiva en coordinación con la población civil organizada en Rondas o Comités de Autodefensa. Desde entonces se comenzó a recuperar a las personas y el territorio que estaba controlado por Sendero. Muchas de estas organizaciones de autodefensa fueron promovidas por el Ejército, pero también surgieron de manera autónoma, como es el caso de la "Autodefensa Asháninka del Río Tambo".



Los Ronderos han desarrollado la mayor parte de los patrullajes y acciones de recuperación de prisioneros Asháninka.

En 1991 el Ejército implementó tres bases o destacamentos militares: dos en el río Ene -en Valle Esmeralda y en la Misión de Cutivireni- y otra cerca a la confluencia de los ríos Ene y Perené que dan origen al río Tambo -en la comunidad de Puerto Ocopa-. En marzo de 1993, la Marina instaló una base en la comunidad de Poyeni, sobre el río Tambo, en la zona límite de aquella controlada por Sendero. Este mismo año el Ejército instaló dos bases más: una en Ciudad de Dios, ubicada en una zona limítrofe entre los distritos de Pangoa y del Río Tambo, al suroeste de Valle Esmeralda, y otra en Kiteni, sobre el mismo río Ene, entre las bases de Cutivireni y de Puerto Ocopa.

Ahora bien, a pesar de la presencia de las Fuerzas Armadas, el peso más fuerte de la lucha antisubversiva ha estado a cargo de los ronderos. Son ellos quienes han realizado la mayor parte de patrullajes y acciones para recuperar el territorio y las personas bajo control senderistas.

En estos últimos años también han sido frecuentes los enfrentamientos entre Sendero Luminoso y los ronderos o las Fuerzas Armadas. También han sido frecuentes las incursiones y ataques de Sendero Luminoso contra los "Núcleos Poblacionales" y contra la población campesina e indígena de la región. Muchas de estas acciones constituían represalias contra los ronderos. En varias ocasiones, las víctimas civiles ascendían a más de 20, 30, 40 personas, llegando en algunos casos a más de 60, como el ocurrido en las cercanías de la ciudad de Mazamari, en agosto de 1993.

Finalmente, en 1994, el Ejército instaló una nueva base, en la confluencia misma de los ríos Ene y Perené, cerca de lo que era Puerto Prado, la antigua capital del distrito que fue arrasada por Sendero Luminoso. En agosto de este mismo año, la Marina abandonó la base que tenía establecida en Poyeni ya que esta zona depende del Frente Mantaro, a cargo del Ejército. Posteriormente, a mediados del mes de setiembre, el Ejército instaló una nueva guarnición militar en Otika, ubicada sobre el río Tambo, entre Poyeni y Puerto Prado.

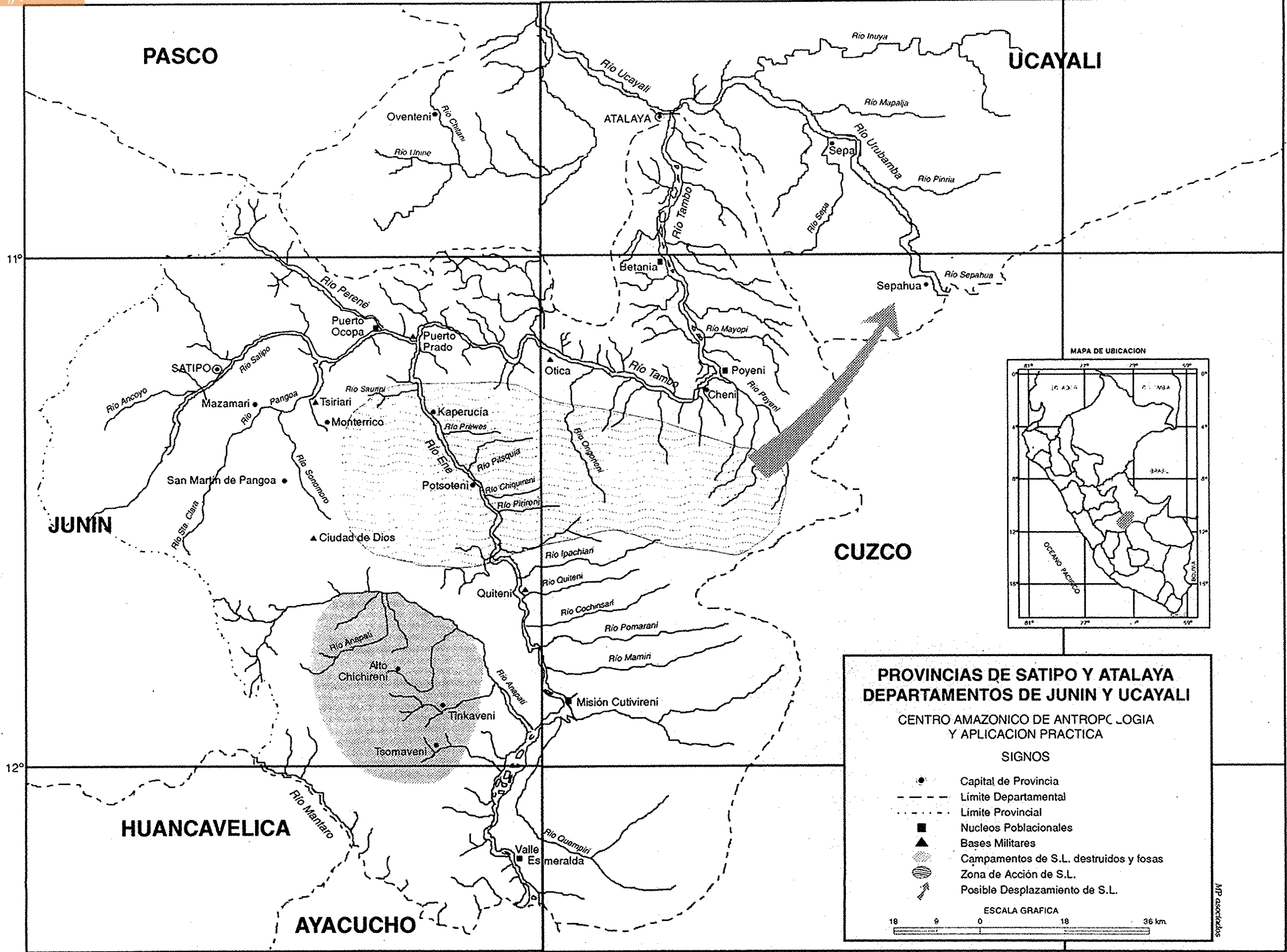
El Desplazamiento de un Pueblo.-

En la actualidad existirían entre 8 y 10 mil personas desplazadas que han tenido que buscar refugio en otras comunidades o en los "Núcleos Poblacionales", mientras que unas 3 mil personas, aproximadamente, se encontrarían todavía bajo control de Sendero, o bien se encontrarían escondidos en los bosques aledaños. Se calcula que sólo en este último año (1994), se ha logrado "recuperar" entre mil y mil quinientas personas.

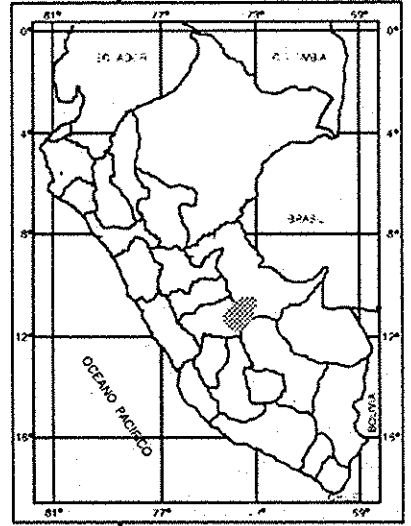
Los "Núcleos Poblacionales" son centros poblados que originariamente eran Comunidades Nativas, pero que en los últimos años han recibido a personas provenientes de diversas Comunidades Nativas, llegando en algunos casos a tener aproximadamente dos mil personas. Los principales "Núcleos" son cinco: Cutivireni y Valle Esmeralda en el río Ene, Poyeni y Betania en el río Tambo, y Puerto Ocopa. Además existen otras comunidades que han recibido la llegada de población refugiada, pero en menor cantidad¹.

Para los Asháninka, vivir en estos "Núcleos" constituye una

(1) Para mayor información se puede consultar el libro de Marisol Rodríguez: **Desplazados. Selva Central: El caso Asháninka**. Lima. CAAAP, 1993. 2da. Edición.



MAPA DE UBICACION



**PROVINCIAS DE SATIPO Y ATALAYA
DEPARTAMENTOS DE JUNIN Y UCAYALI**

CENTRO AMAZONICO DE ANTROPOLOGIA
Y APLICACION PRACTICA

SIGNOS

- Capital de Provincia
- - - Límite Departamental
- · - · - Límite Provincial
- Nucleos Poblacionales
- ▲ Bases Militares
- ▨ Campamentos de S.L. destruidos y fosas
- ▩ Zona de Acción de S.L.
- ➔ Posible Desplazamiento de S.L.

ESCALA GRAFICA

18 9 0 18 36 km

necesidad inevitable. La gran mayoría no se acostumbra a vivir como refugiados en otras comunidades que cuentan con números tan elevados de pobladores y en las que sus movimientos tienen que ser controlados, por motivos de seguridad, por los ronderos o por los militares. Además, la mayoría de los refugiados siente malestar al tener que someterse al hacinamiento propio de una convivencia forzada que los obliga a adquirir costumbres nuevas. Algunos ancianos y ancianas han fallecido deprimidos por este motivo, y algunas familias jóvenes han preferido fugarse y vivir en el monte, ya que extrañan su libertad.



Vigilancia constante desde uno de los puestos vigía de Poyeni.

Muchos de ellos también viven en una constante actitud de temor ante posibles ataques o represalias de los subversivos. Las casas son construídas con los altillos típicos -"emponados"- debajo de los cuales han construído trincheras en previsión a posibles ataques de Sendero.

Las condiciones de vida en estos centros poblados se hallan muy deterioradas, requiriendo con urgencia ayuda alimentaria y asistencia médica. Hay un problema serio de desnutrición, precisamente por la falta de una alimentación adecuada. La dieta básica de una familia nativa se compone de carbohidratos (yuca, plátano) y proteínas (maní, frejol, carne de monte y pescado). Pero en las condiciones de violencia en que se vive, y en las que es prácticamente imposible cultivar, cazar o pescar con tranquilidad, las fuentes proteínicas se reducen. Además, las personas recién

refugiadas cuentan que muchas veces sólo se han alimentado de raíces, hojas o insectos, ya que tenían que movilizarse continuamente por el monte huyendo de los militares o siguiendo a los mandos senderistas. En las poblaciones refugiadas, los casos más graves de desnutrición se presentan entre los niños recién rescatados.

La mayoría de los Asháninka no entiende con toda claridad por qué Sendero existe y actúa de una manera tan violenta: destruyendo tierras y asesinando a gente inocente. Incluso los que han llegado a estar bajo su control no comprenden la ideología que sostiene la práctica de terror de Sendero Luminoso. Sólo reconocen una agresión contra sus vidas, sus familias y sus pueblos, y por lo tanto, desean acabar cuanto antes con los subversivos. Por ello, la mayoría de los refugiados, que en los últimos años han proporcionado información suficiente acerca de las bases y campamentos de Sendero en la zona, no comprenden tampoco por qué las Fuerzas Armadas no han intervenido antes.



Todos desean una Paz que permita también que cada familia pueda vivir autónomamente.

Todos desean volver algún día a sus propias tierras que han tenido que abandonar a la fuerza. Desean una paz que permita que cada familia pueda vivir autónomamente, cultivando sus propios productos como: yuca, plátano, frejol, arroz, y al mismo tiempo se puedan desplazar libremente por los ríos y bosques para poder pescar y cazar.

El Apoyo Humanitario y la Promoción Social.-

Desde fines de 1991, diversas instituciones de la Iglesia Católica -el Vicariato de San Ramón, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y CARITAS del Perú- inician un programa de apoyo a la población Asháninka desplazada en los ríos Ene y Tambo. Hasta 1993, no ingresó ninguna otra institución pública o privada para brindar apoyo a los Asháninka, salvo el Comité Internacional de la Cruz Roja que apoyó con medicamentos y con el traslado de heridos.

Recién en 1993 el Estado comenzó a enviar ayuda humanitaria -alimentos y algunos otros bienes- por intermedio del Programa de Apoyo Alimentario (PRONAA), al mismo tiempo que iniciaron -a través del Fondo de Compensación para el Desarrollo Social (FONCODES)- la construcción de dos postas médicas, dos losas deportivas y la refacción de algunos centros educativos. Esta ayuda se ha incrementado durante 1994. Así, el Instituto Nacional de Infraestructura en Educación y Salud (INFES) viene construyendo un centro educativo, y además se han implementado 3 equipos de salud que trabajarían durante un año gracias al Programa de Focalización del Gasto Social.

A partir de 1993 otras instituciones privadas también han comenzado a aparecer en la zona. Sin embargo, muchas de ellas no han llegado a concretizar las promesas y ofrecimientos hechos, o bien se han limitado a brindar apoyos puntuales de carácter asistencialista, desconociendo así las verdaderas necesidades del pueblo Asháninka.

II. ¿NUEVOS RUMBOS?: LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Campañas de Guerra.-

Según el Comunicado Oficial N° 036-SZSCN-7 del 31 de agosto, el Comando Político Militar de la Sub-Zona de Seguridad Nacional del Centro N° 7, entre el 23 y el 26 de agosto se han realizado una serie de acciones antissubversivas en el valle del río Ene, denominadas "Operativo Ene-Libre II".

Como resultado de este operativo -en el que también han participado la Policía Nacional y ronderos organizados en Comités de Autodefensa-, las Fuerzas Armadas señalan que se ha rescatado a treintiséis (36) personas -entre nativos asháninkas y colonos-, se han destruido 4 campamentos de Sendero Luminoso, se ubicó la tumba de un ex-mando senderista, se capturó a dos (2) senderistas y se incautaron armas de fuego, medicinas y otros enseres.

Los cuatro campamentos de Sendero estarían ubicados en diversos puntos de las cabeceras de los afluentes del río Ene. Dos de ellos constituían "Comités de Base Sólida" -"Nuevo Desarrollar" y "Nuevo Aurora"-, y los otros dos eran "Comités Abiertos Populares" -"César Vallejo" y "Progreso"-. Según declaraciones del presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Nicolás Hermoza Ríos, en estos campamentos habrían estado viviendo unos 350 senderistas.

Según declaraciones posteriores -aparecidas en diversos medios de comunicación- estos operativos se habrían iniciado a mediados del mes de Agosto, contando con el apoyo de ronderos provenientes de Satipo y del valle del Apurímac (Ayacucho).

(2) Algunas de estas versiones indicaban que "Feliciano" ya había sido capturado; otras, que se encontraba en Ayacucho, etc.

A principios del mes de octubre todavía se mencionaba que los militares y ronderos estaban actuando en la zona con la finalidad de capturar al actual líder senderista Oscar Ramírez Durand, "camarada Feliciano", que se encontraría oculto en alguna parte de esta zona de selva, aunque también se ha mencionado en los medios de comunicación versiones diferentes al respecto², pero hasta la fecha ninguna de ellas ha sido confirmada.

A pesar de los operativos antisubversivos realizados en los últimos meses, Sendero Luminoso todavía no ha sido derrotado en esta zona, y sigue constituyendo una amenaza para la seguridad de la población Asháninka que allí vive. Según declaraciones del presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general EP Hermoza Ríos, por lo menos se encontrarían 350 senderistas en la zona.

Según información proporcionada por los Asháninka que se han refugiado recientemente en los "Núcleos Poblacionales", algunos de los mandos senderistas han huído hacia las ciudades de Satipo, Mazamari y San Martín de Pangoa, ubicadas sobre la carretera marginal, con la finalidad de aprovisionarse de víveres y armas. Al mismo tiempo, otro contingente de senderistas se estaría dirigiendo, desde la margen derecha del río Ene, al Este, en dirección hacia el valle del río Urubamba. Este camino que cruza por las zonas altas que se ubican entre los ríos Tambo y Ene ha sido utilizado anteriormente como ruta de repliegue y escape de Sendero. En esta zona se ubica, precisamente, el territorio que corresponde a las comunidades nativas de Kaperucía y Potsoteni.

Otro aspecto que es motivo de preocupación es el número reducido de detenidos y de bajas senderistas. Se calculaba que en estos campamentos vivían por lo menos 350 senderistas, además de los Asháninka cautivos. Hasta el momento se ha declarado la captura de dos senderistas y el rescate de 36 colonos y nativos forzados. Faltaría mayor información sobre las personas que habrían estado viviendo en dichos campamentos, y que al parecer habrían huído al monte. El total de personas que todavía no se habrían ubicado en la zona puede fluctuar entre 600 y 3 mil, entre militantes senderistas y los Asháninka prisioneros.

El Peso de los Muertos: Fosas y Asesinatos.-

El descubrimiento de las fosas comunes habría sido realizado en una fecha anterior, según la información publicada en los medios de comunicación nacional³. Al parecer, el 16 de agosto, durante un operativo realizado en la región de Tsomaveni, entre los ríos Anapati y Ene, y entre los Núcleos Poblacionales de Quiteni y Misión Cutivireni. Es decir, la misma región en que se hallaban ubicados los 4 campamentos senderistas mencionados.

En este operativo habrían participado unos cuatrocientos (400) ronderos y unos doscientos (200) militares. Como resultado, fueron rescatadas 10 (diez) personas, mientras que el resto huyó días antes al enterarse de la cercanía del Ejército.

El Ejército tuvo conocimiento de la existencia del centenar de fosas a través del testimonio de Alejandro Pacheco, que había sido testigo presencial de numerosas muertes de indígenas Asháninka y de mestizos colonos en manos de Sendero Luminoso.

Posteriormente, se habría presentado al lugar de los hechos, una comisión especial compuesta por el Fiscal Provincial de Satipo (Florencio Grández Mendoza), el Médico Legista de Satipo (Jesús Geldres Murillo), y el Jefe Político Militar de la Subzona de Seguridad de la Selva Central (Comandante del Ejército Antonio Venegas Rojas). Esta Comisión determinó, entre los resultados de su investigación, que la mayoría de las víctimas habrían muerto por ahorcamiento o por heridas causadas con arma blanca. Otra conclusión a la que llegaron fue que varias de estas fosas tendrían hasta diez años de antigüedad, desde que fueron abiertas.

Según declaraciones hechas a la prensa, el Fiscal Provincial de Satipo afirmó que únicamente presenció la apertura, a medias, de una fosa. En ésta se encontró el cadáver del ex-mando senderista Remigio Gavilán Roa, "Camarada Aldo", quien fuera asesinado por sus correligionarios cuando intentó abandonar la lucha armada. Señaló, además, que para abrir las demás fosas "se necesita mucho tiempo y un trabajo especializado".

Posteriormente, se realizó una segunda visita del Fiscal Provincial de Satipo, en la que también participó el Dr. Oscar Novoa (Director del Hospital Regional de Satipo) como médico legista. En esta ocasión, se abrieron tres o cuatro fosas más, en las que se encontraron los restos de parientes del mismo Gavilán Roa.

(3) Tomamos como referencia las noticias aparecidas en los principales diarios de circulación nacional, en particular de **El Comercio**, **Expreso** y **La República**, así como de los reportajes televisados en el programa **Contrapunto** del Canal 2 (Frecuencia Latina).

Los cadáveres encontrados tenían, aproximadamente, seis o siete meses de antigüedad, según declaraciones del mismo Dr. Novoa.

En esta misma ocasión, el General Hermoza Ríos, indicó que en estos años habrían muerto unas 2 mil personas, entre colonos y Asháninka cautivos. Estas víctimas habrían sido asesinadas por Sendero, o habrían fallecido por desnutrición y enfermedades debidas a las condiciones inhumanas a las que eran sometidas.

Posteriormente, el 7 de setiembre, se habría encontrado un cementerio clandestino de colonos -posiblemente asesinados por Sendero Luminoso- en Tinkaveni, cerca de Quiteni, a 50 Km. de la base "Nuevo Desarrollar". Se habrían encontrado unas 60 tumbas individuales y dos fosas comunes. Esta información fue confirmada el 14 de setiembre por el Fiscal Provincial de Satipo, Florencio Grández Mendoza, y el día 15, por el Jefe Político Militar del Frente Mantaro, General EP David Jaime Sobrevilla.

Hasta la fecha se habrían abierto 12 tumbas con 14 cadáveres en total, todos ellos colonos. Las tumbas tendrían de cinco a diez meses de antigüedad. Pero no se ha precisado dónde se han abierto estas tumbas. Posiblemente se trate de las mismas a las que se ha hecho referencia anteriormente (las de Gavilán Roa y sus parientes).

Luego de ser anunciado el descubrimiento de las fosas comunes, han comenzado a circular diversos comentarios sobre el tema. Algunas personas, ciñéndose a las declaraciones oficiales, plantean dudas acerca de la exactitud de los datos mencionados.

Parte del problema puede deberse a la utilización del término "fosas comunes" que se asocia con la idea de matanzas, en un momento determinado, de gran cantidad de personas. Así, se podría suponer que Sendero, en un momento determinado hubiera asesinado a más de mil Asháninka que luego habrían sido enterrados juntos. Sería más propio hablar de la existencia de cientos de tumbas en las que se han enterrado a más de mil muertos por Sendero en todos estos años de violencia.

Al respecto, habría que afirmar, sin lugar a dudas, que Sendero Luminoso, durante todo el tiempo que ha estado actuando en territorio Asháninka ha realizado numerosos crímenes, llegando a niveles inimaginables de crueldad en el asesinato de personas individuales y grupos enteros, de hasta 70 personas por vez.

Sin embargo, hasta la fecha no existe todavía suficiente información que permita conocer con claridad la exacta cantidad y dimensión de estas fosas comunes, tal como lo afirman los comunicados oficiales y las mismas declaraciones del Fiscal Provincial de Satipo y de aquellos periodistas que han tenido acceso directo a los campamentos senderistas actualmente destruidos. Una de las principales dificultades para que desde la sociedad civil se pueda verificar esta información reside en que la única vía de acceso a la zona es a través de los helicópteros de las Fuerzas Armadas.

Las Sombras del Retorno.-

Según informaciones oficiales, a partir del 17 de setiembre, medio millar de desplazados Asháninka iniciaron el retorno a sus comunidades de origen, ubicadas a lo largo de los ríos Tambo y Ene, y que otros dos mil Asháninka más lo harían en los tres meses siguientes. Al retorno de estas comunidades se le ha denominado la "Marcha hacia el oeste" y también la "Gran Marcha" de los Asháninka.

Las primeras comunidades en retornar serían las de Otika, Kaperucía y Potsoteni, refugiadas en Poyeni. Según declaraciones del General EP David Jaime Sobrevilla, unas 150 personas regresarían a la comunidad de Otika -ubicada sobre el río Tambo, a unos 60 km de Poyeni, y otros tantos de Puerto Ocopa-, donde se ha instalado una base contrasubversiva del Ejército. Al mismo tiempo, 350 comuneros de Kaperucía y Potsoteni volverían hasta sus comunidades, ubicadas en la margen derecha del bajo Ene. Estas últimas sólo contarían con el resguardo de sus propios ronderos para defenderse de los posibles ataques de Sendero Luminoso.

Según el mismo General Jaime Sobrevilla, el retorno de estas comunidades es una prueba de que las condiciones de seguridad han mejorado notablemente, y que ahora ya se puede transitar por los ríos Ene y Tambo.

Las características geográficas y socio-culturales propias de la Amazonía, además de la presencia -todavía- de columnas senderistas en la zona, generan una situación particular en la cual se tendría que revisar el concepto mismo de "retorno" de los

Asháninka desplazados por la violencia.

En primer lugar, no se puede pensar en el retorno si es que no existen las garantías suficientes para la supervivencia de la población que va a retornar. En el caso de los Asháninka de los ríos Ene y Tambo, esta supervivencia se halla amenazada por dos factores: por la violencia senderista y por el acceso a los alimentos que garanticen su subsistencia en el lugar de retorno.

Con respecto a la seguridad frente a la violencia, ésta no es real en la medida en que todavía existen en la zona columnas de Sendero Luminoso que puedan poner en riesgo la vida de las familias Asháninka que retornan. Actualmente, en los Núcleos Poblacionales, los desplazados cuentan con el resguardo, o bien del Ejército, o bien de un número considerable de ronderos. En el caso del retorno de las comunidades de Kaperucúa y Potsoteni, el Ejército no piensa instalar guarniciones en dichos lugares, y el número de ronderos con los que cuentan ambas comunidades no sería suficiente para hacer frente a un ataque senderista. Quizás se podría repetir el caso de la comunidad de Alto Chichireni, ubicada en la margen izquierda del río Ene, que recientemente, en el mes de julio del presente año, fue atacada por una columna de Sendero Luminoso. En este caso, por no contar con un número suficiente de ronderos que la defiendan, hubo 12 muertos, entre ellos el jefe de la comunidad, además de haber perdido varias armas de fuego.

En este momento tampoco se hallan asegurados los medios de subsistencia que proporcionen la alimentación a las comunidades que decidan retornar. En primer lugar, debido al ecosistema amazónico, los lugares donde antes estaban ubicadas las comunidades que ahora se hallan desplazadas, han sido cubiertos por el bosque. Por lo tanto, a diferencia de otras partes del país en que se puede volver a un sitio ya establecido, en la selva se "vuelve" a un lugar que hay que volver a comenzar desde el inicio, es decir, se tendrían que volver a preparar y sembrar las tierras y se tendrían que construir de nuevo las viviendas. Además, esta situación se agrava aún más por el clima. En la selva, a partir del mes de octubre comienza la temporada de lluvias o "invierno", lo que hace más difícil la "roza y quema" que constituye el método por el cual se preparan los terrenos para el cultivo. La época de lluvias, además, marca el fin de la temporada de pesca, con lo cual desaparece la principal fuente de proteínas de la dieta de los Asháninka.

Por estas razones, las comunidades que se hallaban refugiadas en los Núcleos Poblacionales habían decidido no iniciar el

proceso de retorno hasta que pase la temporada de lluvias, es decir, por lo menos hasta marzo o abril del próximo año. Por esta misma razón los miembros de la comunidad de Cheni y también de Otika, a pesar de lo que se ha dicho en los medios de comunicación, no han querido retornar a sus tierras hasta que tengan sus chacras o sembríos en producción, y han enviado, en cambio, a un grupo reducido de ronderos a Cheni y Otika para que vayan preparando el terreno y sembrando los productos que podrán cosechar recién dentro de unos meses.



La presencia de Sendero en la zona hace todavía difícil el retorno. (Trinchera debajo de una casa asháninka).

El caso de las comunidades de Kaperucía y Potsoteni es más grave ya que, no sólo no saben si van a poder volver hasta sus lugares de origen o si se van a quedar en la base de Puerto Prado -ya que Sendero sigue muy activo en dicho territorio-, sino que además no tienen qué comer. Los alimentos que el Ejército les había proporcionado -y que habían sido otorgados por PRONAA- ya se habían acabado después de tres o cuatro días de haber salido de Poyeni, antes de haber llegado a la base de Puerto Prado. A su vez, tampoco existen cultivos en Puerto Prado, ya que allí sólo viven los militares de la base. Los ronderos que por turnos van a Puerto Prado provienen del Núcleo Poblacional de Puerto Ocopa y tienen que llevar consigo sus propios alimentos. Si se calcula que para alimentar a aproximadamente 350 personas se requiere una media tonelada (500 Kg) de alimentos por día, ¿cómo van a poder sobrevivir los Asháninka de Kaperucía y Potsoteni hasta que sus tierras comiencen a producir?

El Debate sobre los Derechos Humanos.-

El 15 de setiembre, el presidente de la Comisión de DD.HH. del Congreso Constituyente Democrático Carlos Blanco Oropesa y el congresista Demetrio Patsías Mella llegaron a Satipo para verificar el hallazgo de las tumbas y ver las necesidades de los Asháninka de la zona. Para ello se entrevistaron con el general Jaime, y visitaron Alto Chichireni, Puerto Ocopa y Puerto Prado.

Durante esta visita, el general David Jaime Sobrevilla declaró ante la prensa y ante la comisión del CCD que el Ejército habría rescatado a 5 mil Asháninka cautivos por Sendero en los últimos cuatro años. En los últimos ocho años, además, Sendero habría asesinado a una gran cantidad de colonos y Asháninka, pero no se podía precisar el número. Según la versión de los arrepentidos, Sendero habría asesinado a más de mil personas, que estarían enterrados en fosas a lo largo de los valles del Perené, Éne y Tambo. Calculó, también, que otros 4 mil Asháninka estarían todavía cautivos.

También criticó a los organismos de Derechos Humanos: *"A las viudas y huérfanos nadie los ayuda. Estos organismos sólo ayudan a delincuentes terroristas que están presos. (...) Yo creo que la acción del Ejército en esta zona, verdaderamente está protegiendo los derechos humanos de la mayoría de la población y no de unos cuantos»*⁴.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, que agrupa a numerosas instituciones de diversas partes del país, ya había emitido un pronunciamiento el día 12 de setiembre, condenando la violencia senderista y solidarizándose con el pueblo Asháninka, al mismo tiempo que invocaba a las autoridades correspondientes para que investiguen el hallazgo de las fosas comunes y para que se sancione severamente a los culpables.

Debido a que dicho pronunciamiento no tuvo la difusión que se esperaba, la misma Coordinadora emitió un segundo comunicado el día 27 de setiembre y que fue publicado en el diario Expreso el 29 del mismo mes. En este segundo pronunciamiento, la Coordinadora, frente a las acusaciones hechas por diversos sectores, ratifica que ha manifestado su solidaridad con el pueblo Asháninka en diversas ocasiones y que seguirá denunciando las violaciones contra los Derechos Humanos.

(4) El Comercio, 16 de Setiembre de 1994, p. A-20. Ver también Expreso del mismo día.

Finalmente, el 29 de setiembre, el mismo día en que se publicó el pronunciamiento de la Coordinadora de, el Presidente de la República, Alberto Fujimori, criticó a los Organismos Internacionales de Derechos Humanos por defender los derechos humanos de los terroristas y no de los de las víctimas de la violencia subversiva.

INDICADORES DE GRAVEDAD

El Futuro Incierto del Pueblo Asháninka.-

El pueblo Asháninka, al igual que los otros pueblos indígenas que viven en la Amazonía peruana, ha sufrido durante siglos la explotación de gente foránea que ha llegado a invadir sus tierras y el olvido de las autoridades nacionales. A esta situación de marginación se ha sumado, en los últimos años, las terribles secuelas de la violencia iniciada por Sendero Luminoso.

La situación crucial por la que atraviesa este pueblo, cuya supervivencia física y socio-cultural sigue amenazada, nos obliga a reflexionar con seriedad y a tomar acciones urgentes de solidaridad.

En primer lugar, queremos insistir en la necesidad de garantizar la vida y la seguridad de los desplazados y de las poblaciones que retornan frente a la violencia armada de Sendero Luminoso que todavía sigue actuando en la zona.



La problemática Asháninka reclama acciones urgentes de solidaridad.

En segundo lugar, es necesario garantizar también la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación y salud. La población desplazada que todavía se encuentra refugiada en los Núcleos Poblacionales sigue careciendo de tierras, medicinas, herramientas y semillas.

El caso de las comunidades que están en proceso de retorno a sus lugares de origen es aún más dramático, ya que no sólo no tienen semillas y herramientas para producir sus alimentos, sino que además no va a ser posible que se dediquen inmediatamente a la agricultura debido a las actuales condiciones climáticas -ya comienza la temporada de lluvias-. ¿Cómo van a sobrevivir, pues, estas comunidades en los próximos meses?

Debido a estas dos amenazas -la violencia senderista y el hambre-, creemos que aún no existen garantías suficientes para asegurar la vida de la población Asháninka desplazada, y por lo tanto no conviene apresurar el retorno de esta población a sus lugares de origen.

Con respecto al hallazgo de las fosas comunes, reiteramos la necesidad de profundizar las investigaciones iniciadas a principios de setiembre y que actualmente se han interrumpido. La confirmación de tales denuncias podría permitir que la opinión pública, no sólo conozca los niveles de violencia que ha sufrido el

pueblo Asháninka en todos estos años de terror, sino que además permitiría solidarizarse con este pueblo en acciones concretas que permitan reconstruir su vida social y cultural.

También creemos que es importante insistir en la defensa de las tierras de las comunidades Asháninka de los ríos Tambo y Ene. En este momento, existe una gran preocupación por el futuro de estas tierras. Hay grupos de interés económico, narcotraficantes, madereros y colonos que desean ocupar las tierras que los Asháninka han abandonado involuntariamente, aún cuando ellos poseen dichas tierras de manera legal y legítima.

Finalmente, creemos que es urgente y necesario iniciar un amplio debate sobre el futuro de los Asháninka y de los otros Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana, que han sido marginados durante siglos. Al igual que ellos, el CAAAP cree que sólo es posible un auténtico desarrollo de nuestra Amazonía si es que se respeta las culturas y el medio ambiente de las personas que allí viven, más aún si se trata de pueblos que han sabido crear y recrear vida en estas tierras durante siglos y siglos.

Oscar Espinosa de Rivero
Centro Amazónico de Antropología y
Aplicación Práctica (CAAAP)

INDICE

LA REPETICION DE LA VIOLENCIA INFORME SOBRE LA SITUACION DE LOS ASHANINKA DE LOS RIOS ENE Y TAMBO - SELVA CENTRAL -

PRESENTACION	3
I. EL CAMINO RECORRIDO	
- Extraños en la Selva: el Establecimiento de Sendero Luminoso	5
- Guettos de Muerte: los Campamentos Senderistas	6
- Doce Años Después: la Amenaza Continúa	7
- La Respuesta Militar	8
- El Desplazamiento de un Pueblo	10
- El Apoyo Humanitario y la Promoción Social	13
II. ¿NUEVOS RUMBOS?: LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS	
- Campañas de Guerra	14
- El Peso de los Muertos: Fosas y Asesinatos	16
- Las Sombras del Retorno	18
- El Debate sobre los Derechos Humanos	21
INDICADORES DE GRAVEDAD	
- El Futuro Incierto del Pueblo Asháninka	22